

MORER URIEL HERNAN
JUAN GUTENBERG 341
05152-VILLA CARLOS PA CORDOBA

PERIODO 21/03/2017 AL 31/03/2017
Secuencia 74622 HOJA 1
1/0002
Cuenta Corriente Bancaria
Nro.20-473-001722/2 Sucursal:0473
201704031700465

.473 20 Mail 3 .MO1.06112407000.1.E1.0

SALDOS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	Saldos al:	31/03/2017
Cta.Cte.Bancaria \$	0,00	

CLAVES PARA ADHESION A DEBITO AUTOMATICO (C B U)

CUENTA	NUMERO	C B U
Cta.Cte.Bancaria \$ N*	473/001722/2	01704734 20000000172226

INTERVINIENTES DE LA CUENTA

MORER URIEL HERNAN CUIT/CUIL/CDI: 20 27119695 5

INFORMACION DETALLADA

Iva-Responsable Inscripto

Cta.Cte.Bancaria \$ N* 473/001722/2

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	SALDO ANTERIOR			0,00
	SIN MOVIMIENTOS		0,00	0,00
	SALDO AL 31 DE MARZO			0,00
	TOTAL MOVIMIENTOS	0,00	0,00	
IMPUESTO A DEBITOS Y CREDITOS EN CUENTA -LEY 25413-				

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto
Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado
Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder
su aplicación

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL
PUNTO 1.X. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS
CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS
OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y
SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/Informacion_usuario/iaureg010000.asp.

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A.,
usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo
su caja de ahorro en pesos.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA "A" 5928 a partir del 1 de
Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los
productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.

De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus
titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y
Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones
especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de EL LIBRETON se encuentran
excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

Corriente se dejaron de cobrar.

Le informamos que también se encuentra a disposición el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opción en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atención a clientes de BBVA Francés.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Cámara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Único Plazo de 48 hs. en la Compensación para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea Francés al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 7 a 22 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web de BBVA Banco Francés, ingresar en Francés net opción contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a través de la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicándose telefónicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen. Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicándose telefónicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace. Ante cualquier duda o reclamo dirijase al área de defensa y protección al consumidor de cualquier Centro de Gestión y Participación Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS AS y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.

De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de EL LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

MORER URIEL HERNAN
JUAN GUTENBERG 341
05152-VILLA CARLOS PA CORDOBA

IMPORTANTE - NOTIFICACION AL CLIENTE

Estimado Cliente

Le recordamos que a partir del 1 de abril de 2017 por Disposición del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el único documento válido para operar para todos los residentes de la República Argentina de hasta 75 años al 31/12/2014 será el nuevo DNI o DNI Tarjeta.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA INDIVIDUOS:

A partir del mes de julio de 2017, estará adherido al servicio de Resumen on line, quedando sin efecto el envío por correo postal. Puede visualizar sus resúmenes y extractos ingresando a Frances net, de manera rápida y sencilla. Para seguir recibiendo en su casa, ingrese a Frances net y en su perfil seleccione "Resúmenes y Alertas". Para más información puede comunicarse a Línea Frances al 0800-333-0303 de 07 a 22hs.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA EMPRESA:

Le informamos que a partir del 01/06/2017 la comisión por mantenimiento mensual de cuenta será de \$750+IVA; las comisiones de cheques pagados por caja y cheques pagados por clearing serán de \$27 + IVA; Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificación informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.



María Sol Marguery
Sub Gerente de Productos Transaccionales

Apoderada